

Manifiesto de San Martín

La Prevención de Desastres en el Desarrollo Regional

ITDG, CEPCO, ANP San Martin

Presentación

(LARED) La Región San Martín presenta un panorama ambiental con diversas amenazas naturales e inducidas que han provocado y seguirán produciendo un impacto negativo en su desarrollo socio-económico. Esta realidad se materializa con el incremento poblacional, procesos de urbanización y ocupación territorial caóticos y depredadores, el creciente empobrecimiento de importantes segmentos de la población, la utilización de inadecuadas tecnologías en la construcción de viviendas e infraestructura básica, entre otros, que han hecho aumentar la vulnerabilidad de la población frente a una diversidad de eventos físico-naturales, tornándose imperiosa la intervención conjunta y decidida de la sociedad regional.

En este contexto se reunieron en la ciudad de Tarapoto, Región San Martín, del 2 al 4 de diciembre de 1992, representantes de organizaciones sociales de base, ONGs, investigadores, comunicadores sociales, Gobierno Regional y Gobiernos locales, en torno al seminario-taller *La Prevención de Desastres en el Desarrollo Regional*, organizado por el Grupo de Tecnología Intermedia para el Desarrollo (ITDG) en coordinación con el Centro de Estudios y Promoción Comunal del Oriente (CEPCO) y la Asociación Nacional de Periodistas filial San Martín (ANP- San Martín).

En el evento se analizó y debatió la problemática regional y la conceptualización de la temática de los desastres, complementada con estudios de casos que facilitaron la identificación de temas para los talleres que derivaron en conclusiones y recomendaciones que vienen siendo trabajadas por una Coordinadora de ONGs locales, en la perspectiva de constituir una Red Regional

que impulse la incorporación de la variable prevención de desastres en el desarrollo regional.

El presente documento plasma los resultados de las reflexiones del seminario-taller y los avances que el equipo de ONGs de la Región San Martín viene logrando.

Prevención y mitigación de desastres a nivel de cuencas

Diagnóstico

Siempre que se habla de desarrollo se entiende como sinónimo de progreso, avance, mejoramiento de condiciones de vida, etc. Sin embargo, el concepto de calidad de vida, clave en el desarrollo sustentable para una región como San Martín exige otras variables relacionadas con la necesidad de autosubsistencia, protección, prevención, mitigación, entendimiento, participación, creación, identidad y libertad.

Los diversos sistemas políticos y económicos operados hasta la fecha fundamentalmente en nuestra región, condujeron a un "arrinconamiento" y mayor empobrecimiento de los campesinos. Los modelos no respondieron adecuadamente a las condiciones de sostenibilidad en la relación Tierra-Hombre, y más aun cuando las prácticas o tecnologías incorporadas no correspondieron a las características y aptitudes de mayor uso de las tierras.

Las diversas formas de propiedad de las tierras ha conducido a la especulación y despilfarro de recursos, principalmente forestal, y la ocupación y tala en tierras no aptas para fines agropecuarios, que en muchos casos se han convertido en núcleos de asentamientos rurales

sin ninguna planificación, causando el deterioro ecológico.

El fenómeno de migración buscando nuevas tierras para la agricultura y ganadería ha traído como consecuencia fuerte impacto sobre los recursos naturales. Una evidencia es la tala del bosque. Naturalmente esta actitud ha estado asociada a políticas agrarias establecidas como prioridad, caso del maíz y arroz, que han conducido a un agotamiento rápido de la fertilidad de los suelos y su posterior abandono; hoy existen sólo purmas, pajonales y shapumbales con una biodiversidad muy disminuida, mínima protección del suelo, con nula restitución por la práctica de la quema en la preparación de las tierras.

La deforestación se sigue practicando en zonas ambientalmente críticas donde la pendiente y altas precipitaciones desencadenan procesos violentos de erosión, así como también el proceso de desbosque está provocando serios problemas de provisión de agua para los cultivos, porque los regímenes y volúmenes de precipitaciones se han alterado negativamente con prolongados períodos secos, afectando a quebradas y puquios. Las épocas de lluvia se concentran en cortos períodos donde caen grandes volúmenes de agua, provocando deslizamiento de laderas desprotegidas, inundaciones de quebradas y ríos, afectando a poblaciones ribereñas.

El incremento vertiginoso de las áreas dedicadas al cultivo de la coca tiene sus causas en la poca rentabilidad de los cultivos legales, la baja producción de éstos por el agotamiento de la fertilidad de los suelos y los precios deprimidos de los mismos. El deterioro de las vías de comunicación ha empujado al migrante a cultivar coca para producir droga por la cual obtienen precios más altos, se industrializa "in situ", es fácil de transportar y tiene demanda internacional. En otros casos, el colono ha ido generando paulatinamente una economía de subsistencia sin gran impacto en la economía regional y nacional, optando por dedicarse a la coca al no tener otra alternativa de ingreso económico.

La pérdida de la biodiversidad es otra de las consecuencias de la fuerte migración y tala de los bosques, donde la mayor parte de las especies originarias han desaparecido principalmente en las áreas agropecuarias y cocaleras. También los recursos hidrobiológicos han sido fuertemente afectados por la contaminación de los ríos y por la tala de los bosques ribereños que son áreas importantes para la alimentación, refugio y reproducción de muchas especies.

Los sistemas de áreas protegidas o unidades de conservación están muy pobremente administradas y manejadas, y en forma creciente requieren una gestión a fin de ir destinando áreas para proteger la diversidad, investigación, promoción del turismo y para el manejo sustentable de los recursos naturales, por otra parte las áreas protegidas para fines ecológicos se han hecho con poca o ninguna participación de los pobladores locales y aledaños.

Propuesta

El ordenamiento territorial para orientar las actividades agrícolas hacia las áreas con potencial para ello, promoviendo una racionalización de la producción mediante el uso de tecnologías adecuadas y avanzadas que compatibilicen con las especies y con las condiciones ambientales.

Estimular el esfuerzo de los pequeños y medianos productores, asegurándoles las condiciones de asistencia técnica y financiera. Intensificar las acciones correctivas en áreas



degradadas, principalmente con la reforestación, el cultivo de especies perennes y la agroforestería.

** La producción pecuaria deberá estar dirigida exclusivamente hacia las áreas indicadas en el ordenamiento territorial con prioridad en las ya intervenidas y con orientación hacia los campos naturales y las sabanas.

La política agraria debe estar fundamentada en métodos modernos de producción, utilizando tecnologías adecuadas a la región, promoviendo la debida corrección de suelos, la localización especial de los cultivos y la

utilización de la producción.

Elos bosques deben ser utilizados económicamente, promoviéndose el manejo sustentable e integral. La industria de la madera y otros productos de los bosques debe ser un instrumento fundamental para el desarrollo sustentable de la región, mediante la utilización de procesos de regeneración natural y reforestación; de ellas dependerá recuperar la biodiversidad y otras industrias subsidiarias como la fabricación de casas, muebles, objetos domésticos, equipos de oficina, etc.

Elos proyectos de desarrollo deben orientarse a reducir la vulnerabilidad socioeconómica y la vulnerabilidad física simultáneamente y de manera permanente. Para esto se requiere los estudios previos de vulnerabilidad y riesgos, diagnósticos de recursos locales y potencialidades de la población que permitan

orientar las acciones.

Estrategia

Apoyar a la población optimizando los recursos con proyectos que se sustentan en:

**Manejo Integral de Cuencas: reforestación, optimización del uso del suelo, irrigaciones, control de la erosión, manejo racional de pastos, etc. Esto permitirá prevenir huaicos, inundaciones, sequías, etc.

Localización de asentamientos humanos, construcción de viviendas, protección de infraestructura básica, esto permitirá prevenir desastres por huaicos, inundaciones que arrasan viviendas mal ubicadas y por terremotos que afecten a las casas precariamente construidas.

El Proyectos o programas permanentes que incluyen acciones tendientes a prevenir desastres, el impacto ambiental, etc. Proyectos que unifiquen e integren acciones interinstitucionales en una misma zona para incrementar su efectividad.

☼ Promoviendo eventos que congreguen a diferentes actores sociales en torno a los desastres naturales y su prevención

Finalmente, el emprendimiento de un desarrollo en base al ordenamiento ecológico del territorio y las evaluaciones de impacto ambiental, requiere de recursos financieros adicionales considerando la crisis económica que asola a nuestro país. Es elocuente la necesidad de financiamiento externo del desarrollo sustentable en sus aspectos más tradicionales, como la agricultura, ganadería, y que debería continuar siendo atendido del modo usual, es decir, a través del financiamiento de la banca multilateral o bilateral, así como por el sector privado, nacional e internacional. Es esencial que el gobierno regional promueva un desarrollo compatible con el medio ambiente al ejecutar inversiones, en especial las que afectan significativamente a la Región.

Plan de desarrollo regional

Diagnóstico

La Región San Martín, cuya creación es reciente (1992), ha venido siendo administrada desde hace varios años por un Gobierno Transitorio, que derivó de la Corporación Departamental de Desarrollo de San Martín (CORDESAM). Ninguna de estas instancias ejecutaron sus acciones en base a un Plan de Desarrollo, dedicándose a realizar obras inmediatistas, sin coherencia ni objetivos precisos.

Hubo varios intentos de planes regionales, la propuesta de mayor peso fue presentada por el Frente de Defensa Regional (FEDIP-SM), pues recogía los planteamientos de las organizaciones sociales de base (Frentes de Defensa Provinciales y Distritales). Sin embargo, un Plan Regional requiere de mayores elementos que la sumatoria de petitorios y presupuestos, con una perspectiva integradora, con participación de los diversos sectores sociales y objetivos claros de los niveles de desarrollo a los que se quiere alcanzar con la meta de obtener un desarrollo integral y sostenible, articulado al Plan Nacional

Propuesta

Convocar a la elaboración de un PLAN DE DESARROLLO REGIONAL, para lo cual se considera necesaria la siguiente secuencia:

- 1. Realización de diagnósticos distritales
- 2. Consolidación de los diagnósticos distritales por provincias, para la formulación del diagnóstico regional
- Formulación de un Plan de Ordenamiento Territorial Regional
- 4. Análisis y discusión de propuestas de planes de desarrollo regional existentes
- 5. Propuesta final del Plan de Desarrollo Regional, producto de una amplia participación social
- 6. Seguimiento y evaluación en todas las instancias

Estrategia

Para la convocatoria al Plan de Desarrollo Regional se propone un ente coordinador y centralizador regional que oriente la discusión y elaboración del referido Plan, constituido por representantes del Gobierno Regional y gobiernos locales provinciales, con el asesoramiento de una Comisión Técnica. A nivel provincial, el municipio y las organizaciones sociales representativas, quienes a su vez motivarán y apoyarán a los distritos, sistematizando la información que proviene de este último y devolviéndolo a bases para su revisión.

Los recursos para la implementación pueden obtenerse en cada ámbito e instancia de participantes, como recursos de los gobiernos regional y local, así como aportes de la población, además de la cooperación técnica internacional.

Plan de desarrollo local urbano

Diagnóstico

El desarrollo socioeconómico de las ciudades de la región San Martín se ve amenazado por una diversidad de peligros naturales o inducidos, tales como sismos, vientos huracanados, deslizamientos, huaicos, inundaciones, aguas servidas, etc., los cuales se ven facilitados por el crecimiento desordenado de las mismas, con asentamientos humanos ubicados en zonas vulnerables, como las márgenes de los ríos, laderas y hoyadas.

La precariedad del sistema constructivo en gran parte constituido de adobe y tapial, junto con la inadecuada dotación de servicios básicos, hacen temer que la ocurrencia de algunos de estos peligros tengan características desastrosas, si es que desde ahora los organismos públicos o privados interesados en el desarrollo de nuestra región no toman las medidas del caso.

Por otro lado, la tugurización, sobre todo en colegios, mercados y cines, junto al incumplimiento por parte de los concejos municipales de las normas legales en este aspecto, unida a la falta de recursos crean las condiciones favorables para hacer más crítica esta problemática

Propuesta

Elaborar un plan de desarrollo local urbano, con la participación activa de la población organizada, que incorpore la elaboración de un mapa de riesgos como base para el ordenamiento territorial y señale las áreas aptas para el uso urbano y así orientar el crecimiento urbano hacia lugares seguros o de menor riesgo.

Organizar el plan de emergencia de la comunidad, la conformación de los comités de Defensa Civil que incorporen a las organizaciones sociales de base.

Estrategia

Formar una comisión local, presidida por los gobiernos municipales e integrada por los

diferentes actores sociales de la comunidad, para la elaboración del plan de desarrollo local urbano.

Incentivar la organización de la población a través de promotores de calles, barrios y urbanizaciones, lo que facilitará la capacitación de los mismos.

Incluir en el currículo de educación a nivel de primaria, secundaria y superior cursos de desarrollo urbano y rural y prevención y mitigación de desastres.

La comisión local promoverá además la realización de charlas y campañas de educación que sean ampliamente difundidas por los medios de comunicación

🗱 Realización de simulacros de desastres.

Trabajo Interinstitucional

Diagnóstico

La experiencia cotidiana de la población para encarar los múltiples problemas de la región, desde los simples hasta los complejos, demuestran la existencia de prácticas administrativas engorrosas, carencia de recursos y caos en la administración pública, esta última, motivada por su desactivación e inestabilidad. Ello dificulta que la atención de los mismos se haga con rapidez, eficiencia y oportunidad. Un análisis más detenido verifica las causas de estas deficiencias, en particular cuando se trata de afrontar las emergencias y mitigación de desastres; y se llega a la necesidad de superarlos.

La división e incomunicación de los distintos sectores sociales de la región generan dispersión e inaccesibilidad de la información y dispendio de energías, dificultando el intercambio de experiencias que ayuden a llegar a un consenso en las propuestas y potenciar recursos. Se suma a esto los desniveles de capacitación e información sobre la temática de desastres entre los distintos actores sociales.

La actitud mercantilista y la tendencia sensacionalista de los medios de comunicación en el manejo de la información dificultan su asequibilidad a la población, más aun cuando los propietarios condicionan la labor de los comunicadores sociales a sus intereses personales o de grupo.

La estructura vertical de los organismos del Estado y también de los privados, margina a la población de base en la toma de decisiones, ahondando la brecha entre el Estado y la población civil. Este fenómeno va haciéndose más palpable con la desactivación del Frente de Defensa Regional, cuando en su momento fue el interlocutor válido de los sectores populares, medios, gremios empresariales y profesionales, con el gobierno central, regional y sectores públicos en general.

Esta interrelación deficiente de los distintos sectores de la sociedad regional impide la existencia de un PROYECTO POLITICO REGIONAL que oriente los planes de desarrollo. De ahí la necesidad de crear espacios o instancias de comunicación que provean a la región de ese instrumento.

Propuesta

Crear la RED REGIONAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES, inicialmente con las instituciones y personas asistentes al seminario-taller, como espacio que facilite la socialización de la problemática regional en la temática de prevención de desastres y el desarrollo regional, centralizando la información, poniéndola a disposición de quienes la requieren. Elaborar propuestas y alternativas sobre el tema adecuadas a nuestra realidad.

Estrategia

La concreción de la propuesta requiere de los siguientes pasos:

Constituir un núcleo base de trabajo, conformado por ITDG, CEPCO, CEDISA, APEMI, PROAMER, PRODEMU, que debe poner los cimientos de la organización en función de los acuerdos del Seminario-Taller; intercambiando experiencias y sensibilizando a las instituciones y opinión pública regional en la tematica de los desastres y el desarrollo. Formalizar la organicidad de la Red con normas que permitan su acceso, tales como: darle estructura orgánica con sus estatutos y reglamentos, elección de su Junta Directiva; que tenga vigencia legal y orgánica y logre

experiencia en el manejo de la temática desastres y desarrollo.

SET Desarrollar actividades comunes como apoyo material a la Red, centralizando la información en un banco de datos, compartiendo directorios institucionales, realizando encuentros de intercambio de experiencias, publicando un órgano informativo, elaborando y ejecutando proyectos conjuntos, etc.

Rol de los comunicadores sociales

Diagnóstico

La comunicación social en la región se expresa fundamentalmente a través de la cultura oral utilizando la radio. Constituye este medio un valioso potencial a ser aprovechado adecuadamente, lo es en menor medida la prensa escrita y la TV. Entre los diversos medios existe una desarticulación para enfocar la temática de desastres. La actitud mercantil y sensacionalista dificulta la vinculación e integración. Los comunicadores sociales están poco motivados sobre temas de prevención y mitigación de desastres y medio ambiente, por desconocimiento de los mismos.

El trabajo de los comunicadores sociales se realiza en condiciones precarias, con escaso material de difusión, y peor aun condicionados





Reactivar y potenciar las asociaciones de radio, los gremios periodísticos, el Colegio de Periodistas y el Concejo Departamental San Martín, como entes a través de los cuales introducir la temática desastres y desarrollo, mediante el acopio de información y la capacitación hasta alcanzar en los comunicadores un nivel de conciencia que permita en cada medio informativo realizar trabajo de difusión. Es importante cuidar que la información sea transmitida en lenguaje asequible a la población y llegue no sólo a los ámbitos de la región sino a nivel del país y fuera de él vía el intercambio de experiencias, porque la problemática regional se halla vinculada al exterior de ella.

Estrategias

Evaluar experiencias previas.

Impulsar la conformación de una Red de Periodistas especializados en la temática de prevención de desastres y desarrollo.

🐲 Programar cursos de capacitación

permanente sobre medio ambiente y prevención de desastres para los comunicadores sociales.

MGestionar a través de los gremios periodísticos en las entidades correspondientes la inclusión en el currículo de formación profesional del periodista los temas sobre desastres y desarrollo.

Que las entidades vinculadas directamente a la temática provean del material informativo suficiente para que los comunicadores sociales puedan realizar una labor efectiva.

Contratar espacios en los medios de comunicación para difundir programas y

conceptos de prevención.

Realizar campañas de sensibilización y concientización en la banca, la industria y el comercio, propietarios de los medios de comunicación y organismos del Estado para lograr el apoyo necesario y así producir programas específicos de prevención.

Relación de instituciones y organizaciones representadas en el seminario-taller

ONGs

APEMI, CEDECAH, CEDISA, CEPCO, CEIMAA, CIDET, PROAMER, PRODEMU, TAKIWASI, WARMIMAYO.

Comunicadores sociales

Delegados provinciales de la Asociación Nacional de Periodistas de Juanjui, Lamas, Moyobamba, Picota, Tarapoto, Yurimaguas.

Gobiernos locales

Municipios provinciales de Bellavista, Picota, Tarapoto y Tocache.

Organizadores populares

FASMA, Comité de Desarrollo de Shapaja, Comité de Desarrollo de Maceda, Comunidad Campesina de San Antonio de Río Mayo.

Organismos públicos

Gobierno Regional, Comité de Desarrollo Rural Moyobamba, Programa de Manejo Ambiental, Proyecto Especial Alto Mayo, Unidad De Servicios Educativos de Lamas, Tarapoto.

Institucions académico-profesionales

Universidad Nacional de San Martín, Instituto Superior Pedagógico de Tarapoto, Instituto Superior Tecnológico Nor Oriental de la Selva, Tarapoto; Colegio de Ingenieros del Perú filial San Martín.

Invitados

Allan Lavell, geógrafo, investigador de FLACSO, Costa Rica; Eduardo Franco, antropólogo, investigador sobre temas de desastres, Perú. (ALE)